



Oficio Nro. ETPMM-EP-RC-2023-01-0

San Antonio de Pichincha, 06 de marzo de 2023

**Para:** Fausto Lema  
Representante de la ciudadanía

**Asunto:** Notificación de inicio del Proceso de Rendición de Cuentas de la ETPMM-EP para el período del año 2022

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en la Reforma del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución No. CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054, en la cual se establece que la Fase No. 1 del Proceso de Rendición de Cuentas, deberá iniciar en el mes de marzo para los años en que ocurra elecciones de autoridades. Al respecto, me permito informar que la empresa Turística ha iniciado el proceso de Rendición de Cuentas para el periodo del año 2022, del cual se rinde cuentas en el año 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Hernán Bolívar Celi Guato  
Responsable de Rendición de Cuentas de la ETPMM-EP

Copia

Jorge Eduardo Carrera Sánchez  
Gerente General ETPMM-EP